



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11598

21/04/2017

31056

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno de España ha venido mostrando su profunda preocupación por la grave situación política, económica y social en Venezuela, donde viven cerca de 200.000 españoles.

España lamenta el balance de muertos y heridos acaecidos en las últimas semanas, condena los actos de violencia y estima que debe evitarse cualquier medida que incremente la tensión actual en Venezuela en razón de la polarización y del grado de inflamabilidad de la situación que atraviesa Venezuela. España considera que debe garantizarse por el Gobierno la posibilidad de llevar a cabo protestas pacíficas, el ejercicio de la libertad de expresión por parte de los ciudadanos, así como la abstención del uso de la fuerza contra los manifestantes por parte de las fuerzas del orden.

España ha venido abogando por el desarrollo de un diálogo inclusivo, sincero y efectivo entre el Gobierno de Venezuela y la oposición que permita la normalización institucional y la recuperación económica, dentro de un marco de vigencia del Estado de Derecho, de los valores democráticos, de respeto de las competencias de las instituciones y de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Dicho diálogo no puede prolongarse indefinidamente dada la gravedad de los desafíos políticos, económicos y sociales de Venezuela, y debe producir resultados concretos urgentemente en materia de liberación de presos políticos, de respeto y restitución de competencias a la Asamblea Nacional y de fijación de un calendario electoral claro para Venezuela.

Madrid, 9 de junio de 2017